



GIVEAWAY NAVIDEÑO

Términos y Condiciones

NO ES NECESARIA UNA COMPRA O PAGO DE CUALQUIER TIPO PARA PARTICIPAR EN ESTE CONCURSO.

- 1.- En el momento de participar se aceptan todas las reglas de la dinámica del concurso.
- 2.- El participante debe ser un seguidor de la cuenta de Bokados en Facebook y debe contestar mediante texto en la publicación del concurso **(Post) antes de la fecha de cierre de la dinámica (lunes 29 de diciembre antes de las 24 hrs.)**.
- 3.- Sólo se aceptará una participación por usuario.
- 4.- Los participantes deberán ser mayores de 18 años para ser considerados elegibles para ganar.
- 5.- Solo participan los comentarios ingresados en esta publicación **(Post) entre el miércoles 03 de diciembre al lunes 29 de diciembre antes de las 24 hrs.**
- 6.- Todo usuario que no siga todos los pasos quedará automáticamente eliminado del concurso. Cualquier perfil que se detecte como falso o que cometa actos fraudulentos se eliminará del concurso.
- 7.- El ganador será seleccionado aleatoriamente mediante un sorteo por medio de la aplicación **App Sorteos** que se llevará a cabo **el martes 30 de diciembre**, participan todos los comentarios que acierten la trivia, durante el tiempo que dure la dinámica **(el miércoles 03 de diciembre al lunes 29 de diciembre antes de las 24 hrs.)**. El ganador deberá comunicarse por email, inbox por messenger, WhatsApp o llamada e indicar sus datos personales para disfrutar del premio. Si el **02 de enero del año 2026** no se ha tenido contacto, el ganador perderá derecho sobre el premio.
- 8.- Facebook no tiene responsabilidades en este concurso y los datos que se adquieran serán gestionados por nuestra empresa.

DINÁMICA DEL CONCURSO:

- **Debes seguir la página de Bokados en Facebook, Instagram y TikTok.**
- **Debes darle like a este post**
- **Responde en esta publicación: Con una foto de tus Bokados favoritos en tu decoración navideña.**
- **Las participaciones que contesten del miércoles 03 de diciembre al lunes 29 de diciembre antes de las 24 hrs.**

ELEGIBILIDAD: El Concurso está abierto a personas de cualquier nacionalidad, mientras vivan dentro del territorio nacional, que tengan 18 años de edad o más en el momento de la inscripción. Los organizadores tienen el derecho de verificar la elegibilidad de cada participante.

PERÍODO DEL CONCURSO: El Concurso será válido **el miércoles 03 de diciembre al lunes 29 de diciembre antes de las 24 hrs.**

Todas las participaciones deben ser recibidas durante este período de validez. Cualquier participación recibida antes o después de este período, no será tomada en cuenta.

PREMIO: **2 tarjetas de videojuegos con valor total de \$2,000 pesos (el modelo de las tarjetas serán escogidas por el ganador) y una dotación épica de Bokados.**

ANUNCIO DEL GANADOR: **El ganador será notificado a través de un comentario por parte del organizador debajo del comentario del participante en la publicación del concurso ([Post](#)) el día 30 de diciembre antes de las 17 hrs.** El ganador deberá comunicarse por email, inbox por messenger, WhatsApp o llamada e indicar sus datos personales para poder disfrutar del premio. Si el **02 de enero del año 2026** no se ha tenido contacto, el ganador perderá derecho sobre el premio.

Los participantes sólo serán elegibles para ganar si después de una revisión por parte del staff de redes sociales, la persona haya cumplido con las estipulaciones de la dinámica. El premio no es transferible. No se permite la sustitución o equivalente en efectivo monetario de los premios.

Bokados se reserva el derecho de cancelar este concurso en cualquier momento y por cualquier razón. También se reserva el derecho de modificar las fechas y/o términos del concurso en cualquier momento sin previo aviso.

Los colaboradores de Bokados, sus respectivos padres, filiales, subsidiarias, publicidad, promoción y agencias de cumplimiento y los miembros de la familia inmediata o del hogar de cada uno, no son elegibles para participar. Los miembros de la familia inmediata se definen como un parente, hermano o cualquier persona que resida en un mismo hogar con el empleado.